DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	Diciembre / 2024	Numero de contrato:	CD-12-2024-4222
Datos del Contratista (nombres y apellidos-número de identificación)	**CARLOS ALBERTO MARENCO SARAVIA** **CC. 1045672706**		
Periodo del informe:	Quinto informe correspondiente al mes de Diciembre.	Informe número:	05
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.		
Valor del contrato	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (18.000.000)		
Supervisor	RAFAEL LAFON DE SALES C.C.: 8.662. 405		
Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO (E), SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS		

ACTIVIDADES

1. Se continuó asesorando en las encuestas para verificar la viabilidad de las propiedades de los inscritos en el Programa de Mejoramiento de Vivienda de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla en los barrios Evaristo Surdi entre las carreras 13, 10 y entre las calles 87 y 84, Las malvianas entre las carreras 7 y 9g y las calles 112 y 93, los robles a la altura de la carrera 6a con la calle 60b, en todas nuestras encuestas se verificó la casilla U13 midiendo el riesgo que había en ese lugar.

2. Coordinar aplicación de encuestas a la comunidad de los barrios ciudad modesto en la carrera 12 entre calle 17 y 23, San Roque entre la calle 29 y 39 con carreras 29 y 35, La Sierrita entre las calles52cy 55b con carreras 3f y 6, la manga entre las calles 87 y 83 con carreras 21d y 14b del programa de Vivienda Saludable de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla.

3. Se continua coordinación la aplicación de las encuestas con el fin de verificar las condiciones de las viviendas en el barrio La Cordialidad, 7 de abril entre calle 49 y 80 con carrera 1 y carrera 12 sur que pretenden acceder al programa de Vivienda Saludable de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla.

4. Se logró a satisfacción la coordinación en la aplicación de las encuestas con el fin de verificar las condiciones de las viviendas en los barrios Santa María entre las carreras 2 y 9 sur y calles 88 y 91, Los olivos entre las carreras 23a y 27 y entre las calles 110 y 109, La Paz entre las calles 110 y 87 y las carreras 13 y 23a y Carrizal entre las calles 52c y 45b y la carreras 8 y 4b que pretenden acceder al programa de Vivienda Saludable de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla.

5. Se coordinó la aplicación de las encuestas con el fin de verificar las condiciones de las viviendas en los Sectores Los Rosales a la altura de la calle 98 con carrera 9j, Buena Esperanza a la altura de la calle 60 con carrera 16, Ciudadela 20 de julio entre la carrera 1e y la 6sur y las calles 49 y 48f que pretenden acceder al programa de Vivienda Saludable de la Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla.

Atentamente,

Carlos Marenco S.

Carlos Alberto Marenco Saravia
C.C No. 1045672706 de Barranquilla